

**05 DE MAYO 2021
PRIMERAS PLANAS**

 **REFORMA**

L-12: la más cara... y más peligrosa

 **EL UNIVERSAL**

Metro ignoró los reportes sobre fallas en la Línea 12

 **La Jornada**

Sheinbaum: se irá a fondo en la tragedia del Metro

 **La Jornada**
Contraportada

Alista la FGR nuevas imputaciones contra Luis *El Güero* Palma

 **EXCELSIOR**
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Ignoran los riesgos

 **MILENIO**

Línea 12: mal hecha, dañada por el sismo, sin mantenimiento...

 **LA CRÓNICA**
DE HOY

24 muertos y deslindes; esperan peritaje externo

 **El Sol de México**

La directora del Metro se queda

 **El Financiero**

Récord en el comercio entre México y EU

 **EL ECONOMISTA**

Indignación y luto

 **La Razón**
razon.com.mx

Indignación ante desplome en L-12; Sheinbaum ofrece que habrá responsables

 **24 HORAS**

Negligencia

 **EL HERALDO**
DE MÉXICO

Declara 3 días de luto por tragedia

 **OVACIONES**

Rechinaba y crujía, pero nadie hizo nada

 **Reporte Indigo**

El colapso social del Metro

 **DIARIO
Contra Réplica**
COMUNIDAD DE INVESTIGADORES

Falla estructural en L-12, apuntan; empresa noruega investigará

 **publimetro**

FGJ indagará tragedia del Metro por daño a propiedad y homicidio

 **unomásuno**

Ciudadanía, consternada, enojada y asustada

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Sigue paro en 22 planteles de la UNAM por retraso en pagos a profesores (La Jornada, p. 13)
- Avala UNAM sistema para voto electrónico (Reforma, p. 10)
- UAM sondea estado físico y emocional (La Jornada, p. 7)
- Álvarez-Buylla: nueva Ley de Humanidades requiere “debate abierto y plural” (La Jornada, p. 13)
- Denuncian científicos falta de pagos del SIN (La Crónica, p. 15 y 16)

SEP

- SEP: en condiciones de volver a las aulas, 15 días después de inocular a todo el sector educativo (La Jornada, p. 7)
- Urge SEP regreso ‘por salud mental’ (Reforma, p. 11)
- SEP pide que no haya reprobados (Excelsior, p. 4)

SECTOR EDUCATIVO

- Pruebas PISA “no han generado mejores resultados educativos”, reconoce experto (La Jornada, p. 13)
- PISA: cuotas anuales, pagos por aplicación, contratos de confidencialidad... (La Crónica, p. 7)
- Vacunan a maestros de todas las escuelas en cinco estados (La Jornada, p. 24)
- Se contagia una profesora en Campeche; cierran su plantel (La Jornada, p. 24)
- Evaluará Coneval a Aprende en Casa (Reforma, p. 11)
- Alistar escuelas costará 100 mdp (El Sol de México, p. 7)
- Inicia vacunación a maestros en Morelos (24 Horas, p. 10)
- Avala la Suprema Corte clases presenciales en Buenos Aires, pese a pandemia del Covid (La Jornada, p. 21)
- Brasil: adolescente perpetrata matanza en guardería (La Jornada, p. 22)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	13

Sigue paro en 22 planteles de la UNAM por retraso en pagos a profesores

- En algunos, como FES Aragón y CCH Naucalpan y Azcapotzalco las clases se retomaron de manera parcial

JESSICA XANTOMILA

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) continúan en paro de actividades 22 escuelas y facultades, debido a los retrasos y descuentos en el pago de salarios de los profesores de asignatura y ayudantes; sin embargo, en algunas como la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan y Azcapotzalco las clases se retomaron de manera parcial.

En el caso de la FES Aragón, los estudiantes de ingeniería civil y mecánica determinaron reanudar actividades a partir de esta semana; en el CCH Naucalpan se lleva a cabo el programa de apoyo al egreso y los recursamientos; en el plantel Azcapotzalco desde el inicio del paro (23 de abril) se solicitó no afectar procesos como el egreso de los alumnos de sexto semestre.

También, en la Facultad de Ingeniería se retomaron desde el lunes pasado las clases en nivel de posgrado, y ayer se ofreció una disculpa pública, firmada por el director Carlos Escalantes, sobre los hechos violentos del 7 de noviembre de 2019 y “por la censura a los carteles de protesta contra la violencia” en esa fecha, lo anterior como parte del pliego petitorio de la Asamblea de Mujeres del plantel.

En tanto, en una carta abierta a los estudiantes, el director de la Facultad de Economía, Eduardo Vega, reiteró su postura de que se retomen las clases, lo que, dijo, no obstruye el no cejar en las gestiones para cubrir el pago de los docentes de asignatura y ayudantes.

Otros planteles que están en paro total o parcial son las facultades de Ciencias, Odontología –los grupos del primero al cuarto año del plan de estudios actual–, Arquitectura, Química, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Ciencias Políticas y Sociales, la FES Cuautitlán campos uno y cuatro; Zaragoza, Acatlán y algunas carreras de Iztacala.

Igualmente, las escuelas Nacional de Trabajo Social, de Enfermería y Obstetricia y de Estudios Superiores Morelia y Mérida. Asimismo, la escuela preparatoria 2 y el CCH plantel Sur.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	10

Avala UNAM sistema para voto electrónico

GUADALUPE IRÍZAR

De acuerdo con la auditoría realizada por la UNAM, el sistema de voto electrónico por internet que el Instituto Nacional Electoral (INE) pondrá a disposición para que los mexicanos residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho al sufragio en junio próximo, cumple con los requerimientos técnicos establecidos en la normatividad electoral vigente.

El organismo electoral informó que el funcionamiento de la solución tecnológica para el voto electrónico fue auditado por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM, la cual verificó “el cumplimiento operativo de las disposiciones y criterios establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y demás normatividad aplicable”.

“La auditoría concluye que el sistema... cuenta con los elementos técnicos requeridos por la normatividad vigente para los proce-

Por internet

Los mexicanos radicados en el extranjero tendrán acceso al voto electrónico para las elecciones de Gobernador en nueve estados:

- Baja California Sur
- Chihuahua
- Colima
- Guerrero
- Michoacán
- Nayarit
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Zacatecas

sos electorales 2020-2021”, indicó en un comunicado.

Con ello, los connacionales en el exterior que así lo deseen, podrán elegir gobernadores en Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

Así como quienes votarán por una diputación migrante y de representación proporcional en la Ciudad de México y Jalisco, respectivamente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	7

Pandemia

UAM sondea estado físico y emocional

JESSICA XANTOMILA

Con el fin de tomar las mejores decisiones ante la necesidad de regresar a las actividades presenciales y la interacción académica y social, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) levanta una encuesta para conocer el estado de salud físico y mental de su comunidad.

El rector general de esta casa de estudios, Eduardo Peñalosa, invitó a los universitarios a responder el cuestionario virtual y permitir la toma de datos antropométricos, como peso, talla e índice de masa corporal, entre otros –que se llevará a cabo de forma presencial–, y realizarse una prueba de anticuerpos para Covid-19, “la cual es gratuita”.

En un video, expuso que todos los datos están sujetos a controles y resguardos por el comité científico, externo a las autoridades, y tienen como finalidad la estimación estadística que permita conocer y reducir los riesgos.

Por su parte, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM destacó que la vacunación del personal académico y administrativo no garantizará un regreso seguro a clases y demandó que en el plan se incluya a los estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	13

Álvarez-Buylla: nueva Ley de Humanidades requiere “debate abierto y plural”

- Critica esquema de financiamiento al sector en el sexenio pasado

Laura Poy Solano

La directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Elena Álvarez-Buylla, destacó la importancia de impulsar un debate “democrático, abierto y plural”, en la construcción de la nueva Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación.

Subrayó que el sector requería un nuevo marco normativo, luego de que en el sexenio anterior se destinaron más de 35 mil millones de pesos para ciencia “sin que mediara ninguna agenda (...) nos encontramos un despido, transferencias y subvenciones a empresas privadas y algunos actores específicos de grupos privilegiados”.

Durante su participación en el primer Foro temático nacional sobre el anteproyecto de ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, donde se abordó el derecho humano a la ciencia, destacó que este “gran gasto, que implicó subir siete escalones en términos del aumento del gasto en ciencia, implicó no un incremento en eficacia, eficiencia e innovación, sino una disminución de 16 lugares en dichos indicadores”.

Por lo anterior, “existe una evidencia incuestionable de que la forma en la que se estaba organizando el quehacer científico, la asignación de recursos, la no coordinación de una agenda, y un gasto gigantesco cada vez mayor, propició una falta de eficiencia y un debilitamiento de los medios de producción nacionales”.

En el foro, en el que participaron investigadores y catedráticos de las universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma de Nuevo León; Autónoma de Coahuila; Autónoma de Tlaxcala, Autónoma de Ciudad Juárez; de la Panamericana y el Instituto Politécnico Nacional, entre otras, Álvarez-Buylla refirió que tras conocer el esquema de financiamiento y operación del sector “resultó claro que era urgente una nueva ley”.

Investigadores y catedráticos analizaron los aportes y desafíos del anteproyecto de ley, en el que destacaron la importancia de garantizar el acceso a los beneficios de la ciencia, pero también a la necesidad de reconocer los desafíos que implica la implementación de un nuevo marco normativo que impone una nueva visión de la ciencia en México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	15 Y 16

Denuncian científicos falta de pagos del SNI

[Antimio Cruz]

Al menos 92 doctores en Ciencias, miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), han dejado de recibir parcial o totalmente los estímulos económicos que les corresponden por tener contrato con ese sistema. Estas irregularidades administrativas parecen tener la misma causa: al interior del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que es responsable del manejo del SNI, se han extraviado uno o varios de los documentos indispensables para sus expedientes.

El periódico *Crónica* entrevistó a seis investigadores afectados, quienes laboran en instituciones de educación superior en Aguascalientes, Ciudad de México, Cuernavaca y Xalapa. Ellos señalan que no buscan denostar al actual gobierno, ni hacer más grande el problema. Lo que piden es que el Consejo Nacional de Ciencia se dé cuenta de que hay graves problemas en sus procesos administrativos y que es necesario hacer un esfuerzo de comunicación con los afectados para que sepan qué hicieron mal o qué va a pasar con el dinero que debieron recibir.

Una persona tuvo que reembolsar 40 mil pesos porque Conacyt no dio acuse de recibido a un documento en el que cambiaba de sede de trabajo; otro afectado tuvo que mandar tres veces un mismo documento; otra persona envió dos veces el expediente completo; alguien más escribió 50 correos electrónicos antes de recibir una respuesta a su consulta, 8 meses después.

Los entrevistados coinciden en que sí necesitan cobrar el apoyo económico, pues no es un lujo porque con ese dinero solventan pagos de sus investigaciones, reactivos, animales de laboratorio, apoyo a estudiantes y envío de artículos a publicaciones. También dicen que ese estímulo compensa los bajos salarios que cobran en los lugares donde trabajan y por eso la falta de pago afecta su vida personal.

PIDEN COMUNICACIÓN. “Éste no es



Lo único que queremos es que alguien del SNI nos tome la llamada telefónica, nos conteste el correo electrónico o nos explique qué es lo que pasó con nuestros expedientes, exponen los investigadores.

un movimiento político, no queremos denostar al gobierno, lo único que queremos es que alguien del SNI nos tome la llamada telefónica, nos conteste el correo electrónico o nos explique qué es lo que pasó con nuestros expedientes”, dice la doctora Brenda Pérez Grijalva, quien en enero de 2021 tuvo que devolver 40 mil pesos a Conacyt y además no han recibido su estímulo económico a lo largo de todo este año porque en septiembre de 2020 alguien extravió su expediente de cambio de adscripción del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), en Zacatenco, al Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, en Veracruz. Esto, a pesar de que habían enviado un acuse de recibido.

Pérez Grijalva prácticamente ha perdido ocho meses de trabajo científico porque el Tecnológico paga su labor como docente, pero no financia la investigación. Ella debe pagar lo que requiera de material y para eso usa el dinero del SNI. Ahora, con el retraso, se complica su generación de datos y reporte de resultados.

En otra parte del país trabaja la doctora Fabiola Carolina Muñoz de la Cruz. Ella es profesora e investigadora en la Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes. En entrevista narra que sus problemas iniciaron desde febrero de 2020 con la captura de la documentación para acreditar sus requisitos para ser miembro del SNI, Nivel 1. “Porque yo tenía tres productos de investigación para acreditar inmediatamente el nivel 1 y el sistema sólo me permitió cargar uno y por eso quedé como Candidata a investigadora nacional del SNI”.

Posteriormente, Muñoz de la Cruz recibió un correo donde rechazaron su nombramiento por mala interpretación de su contrato con la Universidad y tuvo que mandar su expediente completo y hasta ahora no ha recibido, respuesta, retroalimentación ni depósitos. “Yo lo que pediría es que en el SNI haya una persona con conciencia de lo que implica ser investigador, que lo haya vivido en carne propia, sólo así pueden entender lo que significa trabajar mucho más de 80 o 100 horas sema-

nales para cumplir los requisitos y traten con respeto los expedientes. No les estamos pidiendo dinero regalado es un estímulo que ya ganamos. Sin ciencia no hay futuro y sin dinero no se puede hacer ciencia”, dice Muñoz de la Cruz.

En el Instituto de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) trabaja la doctora Diana Ceapa, quien ha sido miembro del SNI desde hace cuatro años, pero en 2021 comenzó a notar pagos incompletos.

“Yo leí en redes sociales, desde hace meses, reportes individuales de personas con este tipo de problemas, pero después me di cuenta que era un problema sistémico con muchos afectados pues sólo en mi círculo cercano éramos tres personas con el mismo problema. Yo estoy acostumbrada a los procesos lentos del SNI, pero ahora se ha llegado al punto en que ni siquiera hay respuesta a los problemas; ni respuesta de llamadas ni de correos. Lo que pedimos es que haya comunicación y que el personal del SNI se involucre realmente en la solución y no den respuestas superficiales. En la UNAM estamos contactando a nuestros enlaces y al Coordinador de Investigación Científica porque a nivel individual no vemos soluciones del SNI”, dice Diana Ceapa.

Otro caso es el de la doctora Alejandra Bravo Ponce, quien trabaja en la Escuela Normal Superior de Aguascalientes. Este año, ella se convirtió en la primera mujer de las siete Normales Superiores de Aguascalientes en integrarse al SNI. Su aceptación al sistema le fue informada por correo; el convenio firmado por la doctora Lucía Mantilla, de Conacyt, fue publicado en la plataforma. Esto atrajo reflectores y felicitaciones de su institución de trabajo por el significado del logro académico. Sin embargo, aunque entregaron todos los documentos requeridos en tiempo y forma, a la doctora no le ha depositado un solo peso a lo largo de 2021.

Uno tuvo que reembolsar 40 mil pesos porque el Conacyt no dio acuse de recibido

Continúa en la página 16



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	15 Y 16

Viene de la página 15

Denuncian científicos...

“He escrito correos 50 a diferentes cuentas de Conacyt para saber cuál es el problema, pero no hay atención, no hay respuesta. Pasan los días y cambias de ánimo cada vez que preparas un nuevo correo electrónico para preguntar al SNI. A veces escribes con coraje, a veces son desilusión, a veces con cansancio, pero nadie responde”, dice Alejandra Bravo.

En el Instituto Nacional de Rehabilitación, de la Secretaría de Salud, en la Ciudad de México, trabaja el doctor Silvestre Ortega Peña, quien fue evaluado y nombrado miembro del SNI Nivel 1. Entregó los papeles requeridos en tiempo y forma, pero tampoco ha recibido un solo peso de estímulo aunque le afirmaron que en marzo empezaría a recibir depósitos.

“Mandé correos para preguntar y llamé por teléfono muchas veces para saber si hice algo mal. Después de muchas horas pegado al teléfono alguien me contestó y me

dijo que no sabía qué pasaba pero que quizá me faltaban documentos. Los volví a enviar. Después pasó algo extraño porque recibí un correo donde me dicen que todo está en orden y me depositarán en mayo, pero cinco minutos después un correo me dice que vuelva a mandar todo el expediente y ya no me han contestado. Eso me hizo ver que tiene extraviados los documentos”, comenta el doctor Ortega Peña, a quien le llama la atención que de una misma oficina salgan dos correos contradictorios en menos de cinco minutos.

La doctora Alejandra Medina Rivera, es investigadora del Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano (LIIGH), de la UNAM, en Cuernavaca. Ella participó en la convocatoria para renovación de la membresía del SNI de 2020 y pidió reasignación para ascender del Nivel 1 al Nivel 2, por acumular los requisitos de esta clasificación superior. Pero los obstáculos administrativos se han visto reflejados en el pago del estímulo económico que no sólo no aumentó sino que disminuyó.

“El 17 de febrero de este año me dijeron que todo había sido procesado de ma-

nera adecuada y que para el mes de marzo iba a recibir el estímulo correspondiente a la reasignación de nivel. En abril me llegó un pago menor al que recibía con el Ni vel 1 y al escribir me dijeron que me debía poner en contacto con el Jefe del Área de Seguimiento del SNI y que mi enlace institucional les mande todos los documentos. A mí me parece desconcertante porque los expedientes se arman, se mandan, se reciben y no tendríamos por qué volverlos a mandar. Hay errores en los procesos”, dice Alejandra Medina.

Debido a que la investigadora del LIIGH-UNAM trabaja con informática y bases de datos se le pregunta si Conacyt podría resolver los problemas que afectan al SNI con un buen programa o equipo de cómputo.

“Entiendo que por ser una institución gubernamental que maneja datos sensibles, como nuestras cuentas bancarias, no puede usar cualquier programa porque sería peligroso y si me queda claro que están haciendo un esfuerzo por desarrollar un sistema, pero para que sea funcional debes conocer primero tus procesos y entender cómo trabajan. Por ejemplo, debes tener claro quién

lee un correo cuando lo mandas, quién procesa la información, cuánto tarda y cómo vas a recalcular las dificultades que impone el trabajo a distancia por la pandemia. Si no haces eso, un programa de cómputo no te va a resolver el problema”, dice la investigadora de la UNAM.

AGRUPARSE Y HABLAR. Diana Ceapa dice que gracias a las redes sociales han podido crear un chat de 92 personas que están padeciendo problemas con los pagos del SNI. Muchos no quieren dar sus nombres públicamente, pero otros consideran que no están confrontándose con Conacyt sino ayudándolo a corregir errores.

“Creo que un punto muy importante es el hecho de que esto no es un problema individual sino una falla del sistema porque de nuestra parte hicimos los esfuerzos por entregar los expedientes, reunimos los documentos, cumplimos con los requisitos, pero no ha acuse de recibido sin importar cuántos correos o llamadas hayamos hecho. Esto es un problema sistémico y así se debe atender”, concluyó la investigadora del Instituto de Química de la UNAM.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	7

Pandemia

SEP: en condiciones de volver a las aulas, 15 días después de inocular a todo el sector educativo

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez Álvarez, anunció que 15 días después de que concluya la vacunación contra el Covid-19 a docentes, personal administrativo y de apoyo del sector, podrán reiniciar las clases presenciales, siempre y cuando las condiciones sanitarias de cada estado lo permitan.

Durante una gira de trabajo por Nuevo León, indicó que “ya es necesario volver a las aulas, en primer lugar, por la salud mental de los alumnos, y segundo, por cuestiones de aprendizaje”.

Tras un recorrido por centros de vacunación, informó que en los próximos días sostendrá una reunión de trabajo con los gobernadores y los titulares de educación, a fin de presentar los lineamientos generales y los protocolos que ya se tienen para el regreso a clases.

Gómez Álvarez insistió en que el regreso a clases presenciales en el país será de manera voluntaria, gradual y segura para alumnos, docentes y personal administrativo y de apoyo. Indicó que hasta el momento ya se vacunó a más de un millón de profesores en 11 estados del país, de los cuales, 128 mil 309 son de Nuevo León, donde las jornadas de inmunización se han realizado sin contratiempos.

La titular de la SEP también sugirió que no se repruebe a los alumnos, “porque no todos tuvieron las mismas oportunidades para el aprendizaje, por lo que sería injusto calificarlos así”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	11

Urge SEP regreso ‘por salud mental’

EMMANUEL AVELDAÑO

MONTERREY.- Por salud mental y por aprendizaje eficiente para los niños es fundamental reactivar de manera presencial la actividad educativa, planteó la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez.

Las actividades presenciales en escuelas se pueden reactivar quince días después de que concluya la vacunación contra Covid-19 a docentes, personal administrativo y de apoyo del sector educativo, señaló durante su visita a esta ciudad.

Sin embargo, aclaró que el regreso a las aulas se realizará siempre y cuando las condiciones sanitarias de cada estado lo permitan.

“Lo que sí apelamos como secretaria es que ya es necesario regresar”, dijo Gómez Álvarez.

La titular de la SEP aclaró que se reunirá esta semana con autoridades estatales con el fin de establecer lineamientos que garanticen un retorno seguro.

Tras reunirse con la Secretaria de Educación estatal, María de los Ángeles Errisú-

riz, y mandos de la Sedena, en la Séptima Zona Militar, dijo que en junio termina el diagnóstico sobre el estado en que se encuentran las escuelas en infraestructura y servicios, así como el registro de maestros enfermos, los que son población vulnerable y cuántos han muerto por la pandemia.

Detalló que hay 108 mil docentes vacunados contra el Covid de los poco más de 128 mil que requieren la dosis.

Mientras se realizaba el evento en las instalaciones de la Sedena, maestros de 13 Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) protestaron en los accesos principales de la Séptima Zona Militar para exigir que se les pague su salario de abril que adeudan las autoridades.

Al respecto, Gómez dijo que el pago va llegar y pidió a los maestros paciencia.

“Es cuestión de que nos esperen en ese proceso administrativo”.

La funcionaria también visitó el centro de vacunación de docentes en la UANL en donde decenas de maestros de Cendis la recibieron con protestas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	4

SERÍA INJUSTO: DELFINA GÓMEZ

SEP pide que no haya reprobados

NO TODOS LOS ESTUDIANTES tuvieron las mismas oportunidades de aprendizaje, reconoce la secretaria

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@glmm.com.mx

Con un llamado a los maestros a no reprobar a los niños y niñas, tras reconocer que no todos tuvieron las mismas oportunidades de aprendizaje en medio de la pandemia de covid-19, por lo que sería injusto para ellos, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, informó que después de 15 días de concluir con la vacunación del personal educativo en cada entidad federativa, se podrán reiniciar clases presenciales.

La titular de Educación aclaró que esto sucederá siempre y cuando las condiciones sanitarias de la entidad donde los trabajadores de la educación hayan sido inmunizados, lo permitan.

“La idea es que 15 días después de que se vacuna a los maestros ya puedan iniciar; ¿Cómo se inicia? Limpiando las escuelas, haciendo reuniones a lo mejor de padres de familia, pero eso ya lo determinará cada



Lo que sí estamos recomendando es no a la reprobación. Se nos haría un poco injusto que un niño que no tiene internet, todavía le marquemos una reprobación, si no fue culpa de él.”

DELFINA GÓMEZ
SECRETARIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



estado, de acuerdo con sus características y necesidades propias”, indicó.

“Lo que sí estamos recomendando es no a la reprobación, se nos haría un

poco injusto que un niño que no tiene internet, todavía le marquemos una reprobación, si no fue culpa de él”, acotó durante una gira de trabajo por Nuevo León

En este contexto, la secretaria detalló que hasta el momento ya se ha vacunado a más de un millón de docentes en 11 estados del país.

Gómez Álvarez destacó la urgencia del regreso a clases presenciales por la salud mental de niños y niñas en primer lugar y, en segundo, por cuestiones de aprendizaje.

Tras recorrer diversos centros de vacunación adelantó que en los próximos días se reunirá con los gobernadores y los titulares de educación, para presentar los lineamientos generales y los protocolos que ya se tienen para la reapertura de los planteles educativos.

Sin embargo, insistió en que el regreso a clases presenciales en el país será de manera voluntaria, gradual, y segura para la comunidad educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	13

Pruebas PISA “no han generado mejores resultados educativos”, reconoce experto

Laura Poy Solano

Profesores y directores de educación básica señalaron que después de dos décadas de pruebas estandarizadas como el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), “ya deberíamos reconocer que ese no es el camino para alcanzar mejores resultados educativos, y no podemos seguir usando un instrumento generado desde la visión más neoliberal de la educación”.

En entrevista con *La Jornada*, Francisco Bravo, director de educación primaria con más de 30 años de experiencia como docente, consideró que la Secretaría de Educación Pública (SEP) “debería evaluar qué se logró después de tantas evaluaciones. “El resultado es que se entrenó a los alumnos para responder reactivos y no para adquirir aprendizajes significativos y situados; se clasificó a las escuelas en buenas y malas, sin considerar su contexto, y se castigó a aquellas que alcanzaban bajos puntajes”.

Ningún país de la OCDE se ha retirado de la evaluación

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), creadora de PISA, cuyo objetivo es evaluar los conocimientos adquiridos por los alumnos al finalizar su educación básica, desde su introducción en 2000, “ningún país de la OCDE se ha retirado de la prueba PISA.

Señala que México ha sido una de las naciones “pioneras en esas evaluaciones”, ya que ha participado activamente en su puesta en marcha desde su creación.

Al respecto, profesores frente a grupo de nivel secundaria –PISA se aplica a alumnos de 15 años en áreas temáticas clave como lengua, matemáticas y ciencia– señalaron que las pruebas estandarizadas “sólo incrementaron la presión y el estrés de estudiantes y maestros, sin generar resultados positivos”.

Bravo destacó que a dos décadas de que México inició su participación en la prueba PISA “no hemos logrado ninguna mejoría sustancial a partir de sus resultados, porque refleja la visión del tipo de educación que han querido imponer organismos internacionales como OCDE y el Banco Interamericano de Desarrollo”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	7

PISA: cuotas anuales, pagos por aplicación, contratos de confidencialidad...

[Daniel Blancas Madrigal / Segunda parte]

La aplicación de la prueba PISA (Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos) a los países miembros de la OCDE y otros, “es como una membresía”, dice en entrevista con Crónica Eduardo Backhoff Escudero, experto en el tema: de 2013 a 2018 fue el representante de nuestro país ante el programa.

“Los países entran voluntariamente al proyecto de evaluación, pero deben pagar una cuota anual, más la aplicación de cada tres años, más algunas pruebas o cuestionarios adicionales que ellos ofrecen. También firman un contrato, en el cual dan todas las facilidades a la Organización para aplicar la prueba y se comprometen a mantener la confidencialidad: no pueden sacar ningún resultado hasta que salga el informe completo de la OCDE”.

—¿Y de cuánto es la cuota?

—Entiendo que son como 40 mil dólares al año. Es como una membresía. Y adicionalmente se debe pagar la aplicación, como 25 mil dólares. Las cifras deben chequearse, actualizarse. No es que sea una suma gigante o que se haga negocio. En todo caso, lo más caro para los países es la implementación para llegar a una muestra importante.

—¿De cuántos cuestionarios es la muestra?

—En el caso de México ha sido de 10 mil estudiantes. En 2018 PISA declaró que sólo haría evaluaciones por computadora. México respondió que no podía hacerlo en todos los estados y escuelas seleccionadas, y todo se quedó en una muestra nacional, contratando laptops con empresas, si salió más caro que antes, cuando se hacían con lápiz y papel, un método que se podía llevar a



Eduardo Backhoff Escudero, en foto de archivo.

cualquier rincón o comunidad indígena. Tal vez para los países del primer mundo no implicó gastos mayores, pero para otros sí: Brasil, por ejemplo, no pudo realizarla.

—¿Desapareció entonces el lápiz y papel?

—OCDE dijo que se podía seguir haciendo así, pero sería difícil hacer comparaciones con años anteriores, que habría desfase en los datos. Conforme a la experiencia mexicana, los muchachos no tuvieron problema, pero los profesores sí. El reto fue llevar las computadoras a comunidades lejanas, lo cual implicó muchos gastos, y al final debimos apostar por una muestra nacional, sin entrar a detalle en los estados.

—¿Hay ventajas por hacerla en computadora?

—Te ofrece más recursos informativos, es más ágil, calificas de manera inmediata.

PISA ha salido a escena tras los rumores de su suspensión en México, lo cual fue desmen-

tido por el presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque en la SEP parecen estar enmarrados...

AÚN, A TIEMPO. El responsable del contenido de cuestionarios, cuenta Backhoff Escudero —quien presidió la junta de gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) hasta su desaparición a mediados de 2019— es la OCDE y, de manera específica, un coordinador de origen alemán de nombre Andreas Schleicher.

“Él es quien hace una licitación a nivel mundial para determinar qué empresa o grupo se encarga de contratar especialistas ajenos a la OCDE. Se conforman comités o grupos interdisciplinarios de todo el mundo y entre ellos se ponen de acuerdo, aunque dominan los comités de países del primer mundo; los del tercer mundo están subrepresentados”.

POSICIONES DE MÉXICO EN LA PRUEBA

2000	30	de 31 países
2003	37	de 41 países
2006	30	de 30 países
2009	48	de 65 países
2012	52	de 65 países
2015	59	de 72 países
2018	53	de 71 países

—¿Cuándo empiezan los preparativos para la prueba?

—La preparación en OCDE comienza desde que termina la anterior; en los países, usualmente se pilotea, se escoge a un grupo pequeño de estudiantes de diversos lugares para aplicarles la prueba contemplada, con la idea de detectar algún problema o dificultad para los alumnos. Todas esas observaciones se mandan a la OCDE, que se encarga de aplicar la prueba al siguiente año.

—¿En qué momento estamos ahora?

—México debería estar haciendo ya los estudios piloto, pero no los ha comenzado. Si se puede participar sin los estudios preparativos, pero se tendrá que aceptar el acuerdo de los que sí hicieron ese trabajo. En el 2020 se haría la prueba piloto y en el 2021 se aplicaría la evaluación, pero la pandemia paró al mundo entero y se recorrió un año: en el 21 son los preparativos y en el 22 la aplicación.

—¿En qué meses se hacen las pruebas piloto?

—Entre marzo y abril, pe-

ro igualmente se pueden hacer en mayo o junio, no pasa nada. E igual México puede participar sin hacer el piloto, aunque pierde la oportunidad de expresar observaciones o sugerencias.

—Antes, el trabajo lo realizaba el INEE, ¿y ahora?

—Entiendo que después de la desaparición del Instituto, quedaría en el terreno de la SEP. Para sustituir al INEE se creó una institución que se llama MEJOREDU (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación). Ya platicué con personal de ahí y no tienen ni idea de si se harán o no los trabajos piloto; tampoco saben si hay o no presupuesto.

La OCDE, refiere el investigador, no tiene entre sus responsabilidades hacer evaluaciones educativas: “La gran crítica que se le hace es que se convirtió en una agencia que dicta las políticas educativas de los países con base en una sola prueba, la cual no brinda la suficiente información para determinar o conducir esas políticas”.

“En la práctica, la OCDE se ha vuelto la voz más importante en el mundo sobre el tema, más que la UNESCO, que sí tendría esa responsabilidad”.

—Más allá de una prueba internacional de cada tres años, ¿qué se debe hacer en el país para mejorar la educación?— se le pregunta.

—Apostar por lo más simple: uno, asegurarse de que todos los niños y jóvenes estén en las escuelas, que haya oferta suficiente; dos, garantizar que permanezcan ahí dentro, que no haya deserción, y tres: que aprendan. Y para eso necesitas buenos profesores, actualizados, conocedores, además de infraestructura, equipamiento y un sistema confiable de monitoreo para evaluar el cumplimiento de las metas...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	24

Vacunan a maestros de todas las escuelas en cinco estados

● Esperan aplicar la primera dosis a 428 mil docentes

DE LOS CORRESPONSALES

Trabajadores de la educación de los sectores público y privado de Durango, Guanajuato, Morelos, San Luis Potosí y Michoacán comenzaron a recibir la vacuna contra el Covid-19 ayer en las sedes dispuestas para ello.

En Durango se abrieron 10 centros para inmunizar a 12 mil personas por día y atender a los 53 mil docentes registrados, quienes acudirán de acuerdo con la primera letra de su apellido paterno.

En Guanajuato se espera inmunizar a 135 mil maestros y personal educativo de escuelas públicas y privadas en los centros instalados en Celaya, Irapuato, San Miguel de Allende y León.

El secretario de Salud local, Daniel Díaz Martínez, destacó que los maestros no han presentado reacciones negativas a la vacuna; algunos sólo tuvieron "crisis de ansiedad" porque estaban nerviosos.

En Morelos, se aplicarán 55 mil dosis, informó el titular de la Secretaría de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas. Agregó que los módulos se instalaron en los municipios de Jonacatepec, Axochiapan, Jantetelco, Temoac, Tepalcingo y Zacualpan de Amilpas

Luis Arturo Cornejo, secretario de Educación de Morelos, precisó que los profesores de escuelas públicas y privadas atienden a unos 700 mil alumnos.

En San Luis Potosí, la vacuna se aplicará del 4 al 7 de mayo, dijo el secretario de Salud estatal, Miguel Lutzow Steiner, quien invitó a los docentes a vacunarse.

El titular de la Secretaría de Educación, Joel Ramírez Díaz, precisó que alrededor de 74 mil trabajadores serán atendidos en 20 centros de vacunación de 13 microrregiones del estado.

En Michoacán, la Secretaría de Salud estatal dio a conocer que 111 mil maestros serán inoculados del 4 al 11 de mayo, y recomendó a quienes no se hayan inscrito a hacerlo de inmediato.

Las sedes se encuentran en las cabeceras de Morelia, La Piedad, Zitácuaro, Sahuayo, Maravatío, Apatzingán, Los Reyes, Lázaro Cárdenas y Uruapan, entre otros.

Saúl Maldonado, Carlos García, Rubicela Morelos, Vicente Juárez y Ernesto Martínez



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	24

Se contagia una profesora en Campeche; cierran su plantel

LORENZO CHIM

Corresponsal

Campeche, Camp., Las secretarías estatales de Educación y Salud suspendieron 14 días el Plan Piloto de Reactivación Escalonado y Mixto de los Servicios Educativos en una de las 137 escuelas que volvieron a clases presenciales, tras confirmarse que una profesora dio positivo a coronavirus.

La Secretaría de Educación precisó que 54 alumnos y dos mentores de un plantel ubicado en la comunidad 20 de Noviembre del municipio de Calakmul fueron enviados durante 14 días a sus domicilios, donde estarán bajo vigilancia de los servicios estatales de salud.

Comentó que la maestra enferma estaba “en buenas condiciones generales”, no fue necesario hospitalizarla y permanecerá bajo cuidados médicos.

Agregó que el plan piloto cumple de esta manera con una de sus directrices: dar prioridad al estado de salud y socioemocional de los alumnos y docentes.

A su vez, personal de la Secretaría de Salud del estado visitó la escuela donde se detectó el contagio y acordó con autoridades del plantel promover entre profesores y alumnos medidas de cuidado de la salud, incluidas la desinfección de espacios, detección de sospechosos de padecer Covid-19, supervisión de protocolos de seguridad, así como instalación de filtros sanitarios.

Fuentes de la dependencia indicaron que la docente, originaria del municipio campechano de Hecelchakán, dio positivo a SARS-CoV-2 pese a que recibió la primera dosis de la vacuna, por lo que se le sometió a análisis, los cuales confirmaron que padecía Covid-19.

La Sesa destacó que ninguna otra persona más relacionada con esta paciente se encuentra actualmente en estudio y que los contactos de la enferma permanecen en observación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	11

Ponen lupa a enseñanza por radio, TV e internet

Evaluará Coneval a Aprende en Casa

Medirán deserción a un año de frenar clases presenciales por la pandemia

VÍCTOR FUENTES

El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval) alista una revisión integral del programa Aprende en Casa, por el cual millones de alumnos de educación básica han recibido lecciones por radio, televisión e internet durante más de un año, a raíz de la pandemia de Covid.

Coneval convocó el 27 de abril a licitación para contratar a la empresa que, entre mayo y agosto, realizará el trabajo de campo para la evaluación del programa, con base en estudios de casos específicos.

“Pese a la pronta respuesta de las autoridades educativas para impedir la interrupción de la enseñanza durante la crisis sanitaria, expertos han podido observar un aumento significativo en las tasas de inasistencia e interrupción educativa en todos los niveles y modalidades en la región de América Latina y el Caribe”, explicó Coneval en los términos de referencia de la licitación, con base en informes del Banco Mundial y la UNESCO.

“Por lo anterior, se espera



Según el Inegi, 5.2 millones de alumnos no se inscribieron de nuevo al ciclo escolar.

que las tasas de permanencia educativa disminuyan considerablemente en todos los niveles, como efecto de la educación a distancia y la crisis sanitaria”.

El estudio buscará explicar los factores que motivaron el abandono o desafiliación, distinguir buenas prácticas, y explorar si Aprende en Casa, que empezó a funcionar tras el paro de clases presenciales el 23 de marzo de 2020, se ha adaptado a lo que requieren los estudiantes.

“Se identificó la necesidad de conocer a profundidad el funcionamiento y los alcances de la política educativa en este periodo de con-

tingencia”, señaló el órgano evaluador.

CENSO PENDIENTE

El Gobierno federal ha gastado alrededor de 122 millones de pesos para contratar a empresas productoras de los programas de Aprende en Casa, que se transmiten por televisión abierta.

Hasta ahora, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha difundido cifras oficiales sobre deserción escolar durante la pandemia, pero el 9 de abril, su titular Delfina Gómez dijo que estaban elaborando un censo.

El 24 de marzo, el Inegi había estimado, con base en

una encuesta, que casi 6 millones de personas de entre 3 y 29 años de edad inscritas en el ciclo 2019-2020, ya no regresaron a las aulas para el ciclo 2020-2021 o no lo terminaron, por razones asociadas con la pandemia, entre ellas falta de recursos o por tener que trabajar.

La propia SEP determinó en diciembre que los maestros no pueden poner calificaciones numéricas en las boletas de evaluación para alumnos que han tenido seguimiento ocasional de Aprende en Casa y comunicación esporádica con sus profesores, así como alumnos con los que el contacto ha sido “inexistente”.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	7

Alistar escuelas costará 100 mdp

VÍCTOR CHÁVEZ
El Occidental

En algunos casos, los padres de familia aportarán recursos en lo que se consigue cobrar los seguros

GUADALAJARA. Hasta 100 millones de pesos destinarán las secretarías de Educación de los estados y el Gobierno federal para reparar los daños debido al saqueo y robo de las escuelas que han permanecido cerradas poco más de un año por la pandemia de Covid-19.

Es habitual que los planteles educativos sufran robos y vandalismo durante la temporada vacacional, pero debido al extenso periodo de cierre de escuelas, los saqueos contra éstas han sido mayores, afectando principalmente las instalaciones eléctricas y las de agua, elemento indispensable para garantizar la limpieza de las aulas una vez que los niños regresen a clases en 10 días, cuando menos en algunas entidades.

En Jalisco se necesitan alrededor de 100 millones de pesos para resarcir los daños en 625 escuelas, de las cuales, la Secretaría de Educación aportará 60 millones y los padres de familia aportarán lo que haga falta. Elpidio Yáñez Rubio, secretario general de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que al menos 90 planteles quedaron inoperantes y que los que se pueden reparar estarán listos hasta los primeros días de agosto.

En Sinaloa, la Secretaría de Educación Pública y Cultura estima daños por 26 millones 388 mil 671 pesos los cuales buscan cobrar al seguro institucional para reparar 172 escuelas federales, 31 estatales y una

60

MDP aportará la Secretaría de Educación de Jalisco a 625 escuelas para resarcir los daños

particular. A la fecha se encuentran en trámite ante el seguro 83 expedientes (55 requieren expediente técnico), 44 cuentan con número de siniestro, nueve ya tienen pagado el deducible correspondiente y 11 ya están autorizados pero no se ha pagado el deducible. El estado estima que para el pago de deducible se requieren dos millones 770 mil 800 pesos, que equivale al 10.5 por ciento del monto total de siniestros.

El secretario de Educación de Guanajuato, Jorge Enrique Hernández Meza, señaló que disponen de 12.5 millones de pesos para el mantenimiento de 13 mil escuelas, que en su mayoría sólo necesitan trabajos de mantenimiento. El funcionario detalló que las afectaciones a los centros educativos representan un cuatro por ciento, es decir alrededor de 681 escuelas, para los cuales no habrá necesidad de aplicar el seguro de daños superiores que asciende hasta 400 millones de pesos.

Aunque en Durango no se ha estimado el total de daños a planteles educativos, el presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia, Miguel Ángel Villanueva Ruano, señaló que se requieren hasta 30

mil pesos por escuela para reparaciones. Villanueva Ruano detalló que este monto deberá ser cubierto en parte por los propios padres de familia.

SEGURO ES LENTO

María Asunción Gil González, directora de la escuela primaria Julián Carrillo, ubicada en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí, acusó que su plantel sufrió un robo de entre 30 y 40 mil pesos. Gil González dijo que el procedimiento para hacer valer el seguro es lento y no siempre se recupera la totalidad de lo robado. Primero, dice, se debe acudir a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, al área de Bienes y Materiales, en donde tiene que llevar el inventario de los materiales robados.

También deben interponer la queja antes en el Ministerio Público, donde en el caso de esta maestra, nunca ha tenido resultados positivos, pues nunca se ha dado con los culpables de tres robos que ella ha reportado en su institución.

La también representante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de Educación, CNTE, en el Estado, refiere que en el último robo sustrajeron cinco computadoras, pizarrones, bocinas, y otros objetos, sin embargo, sólo cinco computadoras estaban inventariadas y fueron las que recuperaron, lo demás ya no. Aunque se beneficiaron con el seguro, tuvieron que pagar mil pesos de deducible. Dijo que cuando las escuelas tienen dinero de las cuotas o de las cooperativas, con eso reponen lo robado, pero cuando no, tienen que esperar. Con información de Juan Carlos Ramírez /El Sol de Sinaloa, Monserrat Caudillo /El Sol de Irapuato, Belém Hernández /El Sol de Durango y Patricia Calvillo /El Sol de San Luis

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	10

Inicia vacunación a maestros de Morelos

Este martes inicio, con un enlace a la conferencia matutina del presidente López Obrador, la jornada de vacunación para el personal del Sistema Educativo de Morelos, en el módulo del Instituto Tecnológico de Cuautla.

En un espacio con todos los protocolos de salud, desde las 08:00 horas arrancó la inmunización a profesores, administrativos y personal de apoyo de planteles públicos y privados de Jonacatepec, Axochiapan, Jantetelco, Temoac, Tepalcingo y Zacualpan de Amilpas.

La profesora María Coyote Matilde, del tercer grado de la primaria “Miguel López de Nava” de Tepalcingo, fue la primera en recibir el biológico de CanSino. / **QUADRATIN**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	21

Avala la Suprema Corte clases presenciales en Buenos Aires, pese a pandemia del Covid

STELLA CALLONI

Corresponsal

Buenos Aires., El presidente Alberto Fernández advirtió ayer que continuará “cuidando la salud de los argentinos por más que se escriban muchas hojas de sentencia”, en respuesta a un sorprendente fallo de la Corte Suprema de Justicia que avaló la posición del gobierno de la ciudad de Buenos Aires de mantener las clases presenciales, a pesar de la grave situación sanitaria, y la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner calificó la resolución de “golpe de Estado contra las instituciones”.

En el mismo fallo, el máximo tribunal adjudicó al monopolio mediático del Grupo Clarín la decisión de aumentar los precios de sus tarifas de Internet, cable y celular cuando lo decida, desconociendo la resolución del presidente Fernández que estableció que debían considerarse como un servicio público para toda la población.

En momentos que se vive la peor ola de contagios de Covid-19, cuando es necesario tomar medidas de restricción y las cifras de infectados oscilan entre 26 mil y 29 mil diarios, con casi mil fallecidos entre lunes y

martes, superando todas las cifras del año pasado, el jefe de gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta, de la opositora Cambiemos (Juntos por el Cambio) decidió ordenar el retorno a las clases presenciales, desconociendo el decreto presidencial que establecía dos semanas de suspensión.

La mayoría de las provincias adoptaron las decisiones presidenciales, salvo la ciudad de Buenos Aires y la provincia de Mendoza, también gobernada por la oposición. En ambos lugares la epidemia alcanzó los más altos índices desde 2020. Ahora se llegó a la cifra de 65 mil muertos desde que comenzó la pandemia.

En este momento, después de todos los esfuerzos realizados por el gobierno nacional, haciéndose cargo de ayudar a los hospitales de esta capital, abandonados a su suerte por el gobierno porteño, los medios ligados a la oposición (la amplia mayoría) se convirtieron en una permanente incitación a violar todas las normas y protocolos sanitarios.

A pesar de las huelgas de los docentes, las escuelas, especialmente las privadas, siguen funcionando con escasa asistencia, pero llevan a circular a casi un millón de personas, mientras en la provincia de Buenos Aires, la más grande del país, hay suspensión de clases presenciales hasta el 21 de mayo.

La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner denunció que la Corte Suprema ha decidido que el Poder Ejecutivo Nacional “no tiene competencia para tomar medidas sanitarias. Ante este escenario, digo yo... para poder gobernar ¿No será mejor presentarse a concursar por un cargo de juez al Consejo de la Magistratura o que un presidente te proponga para ministro de la Corte?”

“Está muy claro que los golpes contra las instituciones democráticas elegidas por el voto popular ya no son como antaño”, añadió.

El presidente Fernández anunció la reactivación de una política educativa iniciada en el pasado gobierno de Fernández de Kirchner Conectar Igualdad, descontinuada por Macri, en la cual se entregaban computadoras a los estudiantes.

En la resolución de la Corte, cuyo presidente, Carlos Rosenkrantz, fue nombrado por decreto de Mauricio Macri, no menciona la pandemia ni siquiera la emergencia sanitaria, sino el tema educativo, como si lo dictado por el presidente no correspondiera a una situación gravísima, además, es claramente constitucional.

La Corte ni siquiera menciona la constitucionalidad que ampara al

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	21

decreto presidencial, sino que sostiene “que no hay suficientes fundamentos” para suspender las clases, cuando esta ciudad es la que tiene más contagiados y más muertos.

Por otra parte, el gobierno nacional, después de analizar todas las irregularidades del fallo, recordó que la ciudad de Buenos Aires tenía facultades para adoptar medidas que aliviaran la situación y el aumento de casos en el Gran Buenos Aires, y generó una situación de alarma epidemiológica y sanitaria que podía llevar, en poco tiempo, a la saturación del sistema de salud.

En una fuerte reacción diversos sectores políticos y académicos rechazaron esta decisión de la Corte; en su mayoría la consideraron un golpe de Estado contra las instituciones que deja ver una posición que la ubica violando una y otra vez normas jurídicas y pasando por sobre los otros poderes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
05/05/2021	1	22

Brasil: adolescente perpetra matanza en guardería

AFP

Río de Janeiro., Un adolescente ingresó a una guardería y mató a tres niños y dos empleados a cuchilladas en el municipio de Saudades, estado de Santa Catarina, informó la Policía Militar. El autor, de 18 años, no tenía antecedentes penales se clavó el cuchillo en su cuello y abdomen y fue trasladado a un hospital, donde lo reportan grave.